

La prueba ciclista del C. D. Ategorrieta

Reglamento porque se regirá esta interesante carrera

[...]

ARTÍCULO 1.º El Club Deportivo Ategorrieta de San Sebastián, afiliado a la E. V. E. (Comité Regional Vasco), organiza para el día 22 del corriente una carrera ciclista nacional con el recorrido siguiente:

Salida de Miracruz, siguiendo tras el coche piloto por la calle Miracruz, [...], Rentería, Pasajes, hasta el punto de partida [Miracruz], Ategorrieta, donde se instalará el punto de llegada, siendo en total unos 90 kilómetros.

[...]

La prueba ciclista del C. D. Ategorrieta

Reglamento porque se registrará esta interesante carrera

Cada día aumenta la animación para esta gran prueba que organiza el C. D. Ategorrieta y que a no dudar va a ser un éxito, pues la lista de inscripciones sigue en aumento y los premios que se van recibiendo son en gran cantidad. Además, se establecerán varias primas en distintos puntos del recorrido.

La lista de premios y de inscripción de corredores se anunciará próximamente. Se advierte a los rezagados que las listas de inscripción quedarán cerradas el sábado, día 21, a las diez de la noche.

La prueba dará comienzo a las nueve y media de la mañana y en el recorrido anunciado con anterioridad.

Entre los premios recibidos hasta la fecha figura uno especial de la casa Comet, representante de las famosas bicicletas "Orbea", de 50 pesetas, para el primer corredor clasificado sobre bicicleta "Orbea".

Además, el alcalde ha prometido enviar un trofeo consistente en una hermosa copa.

En cuanto a inscripciones, figura el equipo completo de la casa "Orbea" con los hermanos Montero y Cardona a la cabeza.

El Unión de Irún ha inscrito otros varios corredores, como igualmente lo han hecho otras sociedades.

De un momento a otro se espera la inscripción de la casa G. A. C. La prueba promete resultar brillantísima.

Artículo 1.º El Club Deportivo Ategorrieta de San Sebastián, afiliado a la U. V. E. (Comité Regional Vasco), organiza para el día 22 del corriente una carrera ciclista nacional con el recorrido siguiente:

Salida de Miracruz siguiendo tras el coche piloto por la calle Miracruz, Avenida, Zubileta y Antiguo, donde frente a la fábrica de los señores Lizarriturri y Rezola se dará la salida oficial para seguir por Añorga, Usúrbil, Orío, Aya, Asteasu, Villabona, Andoain, Urnieja, Hernani, Astigarraga, Ventas de Astigarraga, Oyarzun, Ventas de Oyarzun al empalme de la carretera de Irún, Gainchurisqueta, Rentería, Pasajes, hasta el punto de partida, Ategorrieta, donde se instalará el punto de llegada, siendo en total unos 90 kilómetros.

Esta carrera se registrará por los reglamentos de la U. V. E. y podrán participar todos los corredores que tengan licencia de la citada entidad, del año 1932.

En esta prueba se disputará como trofeo social una magnífica copa denominada "Trofeo Asuero" para el Club que clasifique mejor cinco corredores por puntuación, a ganarla dos años seguidos o tres alternos. En caso de empate, se adjudicará al equipo que clasifique el primer corredor.

Los premios en metálico que se fijan para esta carrera son los siguientes: primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50, y para el primer neófito 50 pesetas.

Al mismo tiempo habrá también un lote de valiosos premios en objetos de arte, que serán expuestos en un escaparate del barrio a elegir por orden de llegada.

Art. 2.º La hora fijada para la salida será la de las nueve de la mañana, debiendo los participantes hallarse ante el jurado media hora antes de la salida, con objeto de firmar la hoja de salida, colocación del dorsal, etc. Advertimos a los corredores que es condición indispensable mostrar al jurado la licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito no será permitido en la prueba ningún corredor, quien al hacer la inscripción citará el número de la licencia que posee. El incumplimiento de estos requisitos puede llevar aparejada la exclusión de la carrera.

Art. 3.º Las inscripciones para esta carrera se admitirán en los locales del Club, sitos en las antiguas cocheras de Ulla (Ategorrieta), hasta las diez de la noche del día 21 de mayo. Los derechos de inscripción costarán dos pesetas, reembolsable una de ellas a la devolución del dorsal.

Art. 4.º Es obligación presentarse debidamente equipado, según exige el reglamento de la U. V. E.

Art. 5.º Bajo ningún concepto los organizadores se hacen responsables de cualquier accidente que pueda ocurrir a los participantes en la carrera o fuera de ella o bien a sus máquinas, por lo que se ruega a los ciclistas conserven siempre su ruta con una prudente separación entre sí, para evitar tropiezos y caídas.

Art. 6.º Los participantes en la carrera deberán hacer el aprovisionamiento de víveres

etc. en el punto de salida. También puede hacerlo en el recorrido, siendo condición indispensable que el corredor se halle apeado de su máquina.

Art. 7.º Si causas imprevistas lo exigen, los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento, de acuerdo con el Comité Regional Vasco (U. V. E.), publicando en la Prensa lo que hubiera, sin que sean estos motivos derecho de reclamaciones a los organizadores.

Art. 8.º Toda reclamación o protesta deberá

hacerse por escrito y presentada al jurado una hora después de la llegada del primer corredor, acompañada de diez pesetas, reembolsables únicamente en el caso de fallo favorable.

Art. 9.º El hecho de quedar inscrito para la carrera, implica para los corredores la aceptación del presente reglamento en todas sus partes y de las decisiones que el jurado adopte en los casos previstos y que no se hallen comprendidos en el reglamento de la Unión Velocipédica Española.—La Comisión.